INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA

MUNICIPIO DE JAMUNDÍ - DEPARTAMENTO DEL VALLE - REPÚBLICA DE COLOMBIA
RESOLUCIÓN 170 DEL 18 DE AGOSTO DE 2020
DANE 176364000481
NIT 805 011 696 – 3

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) PROCESO DE CONVOCATORIA No. IERLM-IN-010-2025

"COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA".

Jamundí, 22 de agosto de 2025.

Conforme al aviso de Convocatoria **IERLM-IN-010-2025,** cuyo objeto es la ***"COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA",*** de conformidad con las especificaciones establecidas en la presente Invitación Pública, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA**, certifica que se presentaron los siguientes oferentes, de acuerdo con el orden de elegibilidad así:

PROPONENTE	NIT/CC	CORREO ELECTRONICO	FECHA Y HORA	VALOR IVA INLCUIDO
DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA	1118301643	nanita_139@hotmail.com	22 ago 2025, 9:56	$7.200.000
PAPELERIA LOS COLORES SAS	800190654-2	ventas@papelerialoscolores.com	22 ago 2025, 14:25	8.494.456.63

De conformidad con lo previsto en el Numeral 16 del Acuerdo 008 de noviembre 15 de 2022, el cual indica:

> ***"****En todo caso, la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de Subsanabilidad establecidas en la Ley 1150 de 2007 modificada por la ley 1882 de 2018. En ningún caso, la Institución Educativa podrá señalar taxativamente los requisitos o documentos subsanables o no subsanables en el pliego de condiciones o en la invitación, ni permitir que se subsanen asuntos relacionados con la falta de capacidad para presentar la oferta, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso".*

De conformidad con lo previsto en el numeral 1.8 *"REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA"*, de la invitación pública, el proponente, **DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA** con C.C. 1118301643, es quien ocupa el primer orden de elegibilidad, por lo tanto, se procede a realizar la revisión de los requisitos habilitantes de participación, así:

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES
Propuesta económica	X		
Hoja de vida de la función pública para persona natural, debidamente diligenciada	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	X		

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA
MUNICIPIO DE JAMUNDÍ - DEPARTAMENTO DEL VALLE - REPÚBLICA DE COLOMBIA
RESOLUCIÓN 170 DEL 18 DE AGOSTO DE 2020
DANE 176364000481
NIT 805 011 696 – 3

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) PROCESO DE CONVOCATORIA No. IERLM-IN-010-2025

"COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA".

Fotocopia cedula de Ciudadanía - Copia Libreta Militar (Hombre menor de 50 años)	**X**		
Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la República.	**X**		
Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.	**X**		
Consulta en línea Antecedentes Judiciales (Policía Nacional)	**X**		
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional)	**X**		
Consulta de antecedentes de Inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Policía Nacional.	**X**		
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	**X**		
RUT	**X**		
Certificación del cumplimento del pago de seguridad social integral	**X**		
Certificación bancaria	**X**		
Al menos una certificación de experiencia y/o copia de contrato que sea a fin con el objeto de la presente convocatoria.	**X**		

Que teniendo en cuenta lo anterior, el proponente **DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA** con C.C. 1118301643, **CUMPLE** desde el aspecto jurídico habilitante, por lo tanto, se procede a realizar la evaluación técnica de su propuesta.

El comité evaluador procede a realizar la verificación técnica de conformidad con lo solicitado en la invitación pública, numeral 1.2. "*1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O CONDICIONES DEL SERVICIO – CAPACIDAD TÉCNICA",* de la siguiente manera:

ITEM	ARTÍCULO	MEDIDA	CANT.	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Bolsas Plásticas Grandes Para Basura 90 X 110 negra paq x 50 unds Gruesa	paquete x 50 und	10	X	
2	Cepillo Con Base Para Sanitario	Und	10	X	
3	Desmanchador X Galón X 3800cc	Galon	40	X	
4	Detergente multiusos vinagre limón x 1000g	kilo	45	X	
5	Jabón en barra azul x 300g	und	10	X	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA
MUNICIPIO DE JAMUNDÍ - DEPARTAMENTO DEL VALLE - REPÚBLICA DE COLOMBIA
RESOLUCIÓN 170 DEL 18 DE AGOSTO DE 2020
DANE 176364000481
NIT 805 011 696 – 3

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) PROCESO DE CONVOCATORIA No. IERLM-IN-010-2025

"COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA".

6	esponjilla verde fibra abrasiva de limpieza	und	60	X	
7	Escoba plástica tamaño mediano, cerda plástica, tupida, suaves con cabo, barrido en seco. Con su respectivo palo	Und	180	X	
8	Guantes Industriales Calibre 35 Talla 9	par	26	X	
9	Guantes Industriales Calibre 35 Talla 10	Par	15	X	
10	Limpia telarañas de 3 mts con cabo de madera	und	3	X	
11	Límpido X Galón al 3,5% de 3800cc	Galón	70	X	
12	Liquido Ambientador x galon, fragancias surtidas. Caja x6 und	caja	6	X	
13	TRAPEROS DE 350 GRS. PABILO BLANCO CON EL PALO INSTALADO	UND	140	X	
14	TRAPEROS DE 250 GRS. PABILO BLANCO CON EL PALO INSTALADO	UND	30	X	
15	Recogedor de basura	UND	15	X	
16	Rastrillo para jardín plástico 20 dientes	UND	8	X	
17	Bombas industriales para baño	UND	10	X	
18	balde plástico 12lt con escurridor de trapero	und	12	X	
19	específico antiséptico para animales x 1lt	und	4	X	
20	Insecticida doble acción - para animales voladores y rastreros (zancudos y cucarachas) en aerosol de 400 c.c.	UND	15	X	
21	Límpido en gel X litro	UND	50	X	
22	Agua destilada Estéril 250 ml		10	X	
23	Gasa estéril x 5 Sobres 7.5	Caja x 24 sobres	15	X	
24	Guantes para examen látex caja x 50	Caja de 100	10	X	
25	Micropore piel 1" x 10	Rollo	10	X	
26	Curas caja x 100 mk	Caja de 100	15	X	
27	dispensador de papel higiénico institucional	UND	1	X	

PROPUESTA ECONÓMICA:

PRESUPUESTO	PROPONENTE	VALOR OFERTA	OBSERVACIONES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA
MUNICIPIO DE JAMUNDÍ - DEPARTAMENTO DEL VALLE - REPÚBLICA DE COLOMBIA
RESOLUCIÓN 170 DEL 18 DE AGOSTO DE 2020
DANE 176364000481
NIT 805 011 696 – 3

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) PROCESO DE CONVOCATORIA No. IERLM-IN-010-2025

"COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA".

$8.213.864	**DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA**	$7.200.000	La propuesta se encuentra dentro del presupuesto oficial del proceso - CUMPLE

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	EVALUACION TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	CONCLUSIÓN
DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA C.C. 1118301643	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta que, el proponente **DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA** con C.C. 1118301643**,** quien ocupó el primer orden de elegibilidad **CUMPLE** con las condiciones jurídicas, las especificaciones técnicas exigidas y por estar dentro del presupuesto asignado y cumplir con todos los requerimientos establecidos en la convocatoria, es la más favorable para la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA.**

En estos términos se rinde el informe de evaluación. Se otorga un plazo de un (01) día hábil para la publicación de este informe y para que se formulen las observaciones que consideren pertinentes.

Por el comité de evaluación:

DORA ALICIA OTERO CARREÑO
Rectora

Elaboró: CONSULTORÍAS ESTRATEGÍCAS C&E S.A.S
Erika A. Hincapié Gutiérrez – Abogada externa